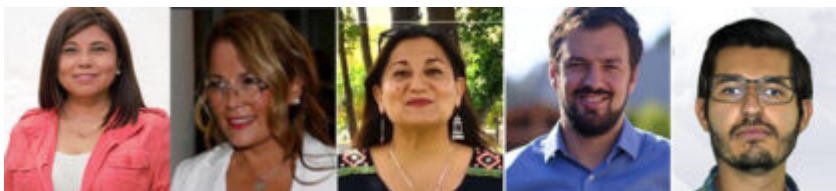


ESTE DOMINGO 14 A LAS 10:00 HORAS, DEBATE EN TVN POR LA ALCALDIA DE MAIPU



Alejandra Bustamante Neira.

PROGRAMA SE INICIA A LAS 10:00 HORAS, INFORMADO ESTA MADRUGADA. En la señal del Canal Nacional, TVN y 24 horas, se realizará este domingo 14 de marzo, a 28 días de las elecciones, un encuentro de candidatos a alcaldes por la comuna de Maipú donde expondrán sus principales objetivos de llegar a ser electo. Será el primer encuentro donde Alejandra Bustamante, candidata de Unidad Constituyente, enfrentará a sus adversarios en las elecciones municipales del 10 y 11 de abril de 2021.



Los cinco candidatos están invitados a debatir y exponer su programa de gobierno

comunal. Este se emitirá en directo en el programa

“Semana 24 – Chile Elige” de TVN y Canal 24 Horas. Este espacio tiene como objetivo ver a candidatos a alcalde exponiendo sobre los temas más relevantes a nivel comunal y los objetivos que se fijan una vez en el poder. El inicio del programa está fijado a las 11:00 horas, extendiéndose hasta

las 13:00 horas.

Los candidatos deberán tener un gran poder de síntesis de manera de ocupar los dos minutos de respuesta por pregunta o exposición de temas y luego las intervenciones de 30 segundos para debatir respuesta.

Los candidatos se han preparado para las preguntas que todos ya piensan y las respuestas inesperadas para estas, pero lo esencial es que se aclaren posiciones de quienes quieren a Maipú y otros que están dispuesto a entregarlo a manos que vienen a aprender o manos ya fracasadas.

Los candidatos en la foto: Alejandra Bustamante Neira, Cathy Barriga Guerra, Viviana Delgado Riquelme, Tomás Vodanovic Escuero y Danilo Ramirez Cortes.

HERMAN SILVA ENTREGA APOYO EN TERRENO A LUCIA MORALES



Herman Silva en su salsa, trabajando en política y es la primera vez que apoya a una candidata para que lo reemplace en su sillón de concejal. Con el respeto a la idea propia de Lucia Morales, Herman Silva

estima que seguirá su senda de servicio público sin distinción de color político, única clausula para este apoyo. El decano

de los concejales entrego dípticos de promoción de la candidata en pleno centro de Maipú.

Lucia Morales estaba inquieta, quería saber cómo iba a ser el recibimiento de su candidatura apoyada por Herman Silva, un sector más de avanzada apoyada por un conservador, pero la única clausula fue el apoyo a los proyectos que benefician a la comuna y ayuda social sin distinción de color político. Por eso el miércoles 10 de marzo a 31 días de la elección y luego de recibir su segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19, Herman Silva salió a la calle a apoyar a quien puede ser la heredera de sus votos: Lucia Morales.

El encuentro fue a las 11:30 de la mañana en Av. Cinco de Abril cercano al pimiento histórico, extendiéndose casi dos horas, media hora más de lo previsto. Herman Silva era reconocido por gran parte de las personas que pasaban por el lugar presentando a Lucia Morales como su abanderada, su reemplazo en el Concejo Municipal. En el lugar también, invitado por Herman Silva estaba el candidato a constituyente Rene Cortázar.



Por ley estaba impedido de ir a la reelección, señaló Herman Silva por lo cual había que buscar acuciosamente la renovación, y la persona más cercana a mi pensamiento es Lucía Morales, con quien coincidimos en

algo fundamental: la atención a la gente sin preguntar de que partido político es, además tiene conocimientos respecto a la labor municipal y las obligaciones a desarrollar en el Concejo Municipal.

Por su parte, Lucía Morales, sentía el aprecio a Herman Silva de la gente que lo reconocía y la conexión a su candidatura, tema difícil, pero que la nueva dupla lo logró con muy pocos problemas. Para mí es un apoyo muy importante el que me entrega don Herman, pero además es una responsabilidad, más aún cuando don Herman tiene dos periodos de alcaldía y otros 4 de concejal muy potente; yo, con toda responsabilidad asumo parte de su legado que espero replicar a la comunidad. Feliz por el apoyo en terreno, la gente valora el trabajo de don Herman y yo lo asumo, porque ello significa progreso para nuestra comuna y mejor calidad de vida para los vecinos.





DECLARACION CORE: CONDENADOS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Santiago, 10 de marzo 2021

DECLARACIÓN PÚBLICA

✖ Dado los reiterados casos de presuntos actos de violencia intrafamiliar y de abuso sexual que han afectado a mujeres de nuestra región y de nuestro país, donde se han visto involucradas personas que han sido elegidas como autoridades para ejercer cargos de representación popular en instancias nacionales y locales, el **Consejo Regional del Gobierno Regional Metropolitano en Sesión Plenaria Ordinaria N°05, del 10 de marzo del 2021**, y en virtud de lo solicitado por la **presidenta de Comisión de la Mujer y Equidad de Género del Consejo Regional Metropolitano, consejera Ruth Miranda Muñoz**, declara lo siguiente:

1. Lamentar los hechos y actos de violencia intrafamiliar y/o abuso sexual que han sido víctimas mujeres de nuestra región y país, presuntamente cometidos por personas que han sido elegidas para cargos de representación ciudadana.
2. Considerar que, en el ejercicio de un cargo o autoridad de representación popular, importa una alta exigencia de responsabilidad en distintos ámbitos de la vida pública y/o privada, particularmente en el respeto a los derechos y dignidad de las mujeres, y la prohibición de ejercer violencia o abuso en contra de la mujer en cualquiera sus formas.

3. Hacer un llamado a los legisladores y futuros constituyentes que establezcan como causales de inhabilidad para ejercer cargos o autoridades de elección popular, aquellas personas que hayan sido condenadas por crimen o simple delito contemplado en el Código Penal, en la Ley de Violencia Intrafamiliar y en otras leyes especiales que sancionen hechos constitutivos de delitos en contra de la mujer.
4. Finalmente, declarar la responsabilidad que tienen todos los actores de la sociedad, sea en el ámbito público y/o privado, para promover instancias destinadas a prevenir, sancionar y erradicar cualquier tipo de violencia y/o discriminación en contra de la mujer.